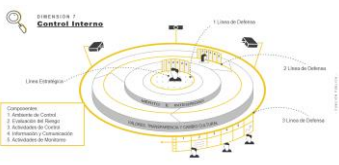


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELASQUEZ GARCÍA
Período Evaluado:	2023 - II



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	100%
---	------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la IES-INFOFOTEP de Ciénega, los componentes que conforman el sistema de control interno se encuentran integrados; la implementación del Modelo Estándar de Control interno –MECI– desde el año 2008, ha contribuido con el desarrollo organizacional mediante la operatividad de un sistema por procesos, la institución está certificada en la norma de calidad ISO 9001. Adicionalmente y con el objetivo de seguir sosteniendo la operatividad del modelo, se adoptó mediante Resolución Rectoral No. 265 de diciembre 19 de 2017, la conformación del Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control Interno y posteriormente se conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante la expedición de la Resolución Rectoral No. 035 de marzo 7 de 2018. Estas actuaciones a nivel de gobierno han permitido la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la IES como Modelo Único de Gestión, reglamentado mediante Resolución Rectoral No. 026 de 2018, instituyendo entre otros aspectos los objetivos, principios, estructura, dimensiones operativas, políticas, roles y responsabilidades que han llevado a la institución hacia la modernización y fortalecimiento de los procesos institucionales. Por consiguiente, los actos administrativos anteriormente expuestos, evidencian la institucionalidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y, del Modelo Estándar de Control Interno, permitiendo que en las actuaciones de la institución se dé cumplimiento a cada uno de los componentes del MECI.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno en la institución es efectivo, permitiendo cumplir con los objetivos propuestos, gracias a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y del Modelo Estándar de Control Interno, MECI2008 y MECI2014. Es de resaltar que en el INFOFOTEP se trabaja por el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, direccionada a un modelo de operación por procesos, que contribuye con el fortalecimiento organizacional y, actualmente la Institución está certificada en ISO-9001:2015, IQ Net, permitiendo que, en el Instituto Nacional de formación Técnica profesional, se trabaje por el fortalecimiento y modernización organizacional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, como Modelo Único de Gestión, en la IES-INFOFOTEP de Ciénega, permitió identificar las líneas de defensa; la Resolución Rectoral No. 026 de 2018 se dio lugar a la institucionalidad del modelo, que adquirió legalidad con la conformación de Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Resolución Rectoral No. 035 del 7 de marzo de 2018. Esto ha permitido la reglamentación del sistema y por ende la toma de decisiones a partir de los niveles de responsabilidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	Ha sido fundamental la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el Modelo estándar de control interno, adoptado en la institución, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, fomentando la cultura del control y autocontrol, contribuyendo al logro de los objetivos y metas institucionales. Como también, la implementación del modelo de operación por procesos, establecidos en el Mapa de procesos, los cuales contribuyen con el fortalecimiento institucional; con el fin de fortalecer este componente se estructuraron y aprobaron en el Comité Institucional de Gestión y desempeño los siguientes Planes: Plan de Acción institucional, Plan Estratégico del Talento	96%	La articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el Modelo Estándar de Control Interno, adoptado en la institución, ha sido esencial, para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, cimentando la cultura del control y autocontrol, contribuyendo al logro de los objetivos y metas institucionales.	2%
Evaluación de riesgos	Si	100%	administración del riesgo y el establecimiento de Controles en las instituciones Públicas del DAFP, que articula los riesgos de gestión, corrupción y de seguridad digital y la estructura del Sistema Integrado de Gestión SGI en el módulo de riesgos; fue aprobada por el Consejo directivo, mediante el acuerdo 015, y aprobada en el CISCC. Con la finalidad de realizar la Valoración de los Riesgos, se tuvo en cuenta el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgo institucional, en concordancia con los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), la responsabilidad que le cabe a las tres líneas de defensa.	97%	La política de Administración del Riesgo se ajustó, tomando como referente los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el establecimiento de Controles en las instituciones Públicas del DAFP, que articula los riesgos de gestión, corrupción y de seguridad digital y la estructura del Sistema Integrado de Gestión SGI en el módulo de riesgos; fue aprobada por el Consejo directivo, mediante el acuerdo 015, y aprobada en el CISCC. Con la finalidad de realizar la Valoración de los Riesgos, se tuvo en cuenta el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgo institucional, en concordancia con los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), la responsabilidad que le cabe a las tres líneas de defensa.	3%
Actividades de control	Si	100%	los que está establecida la secuencia e interacción entre éstos, los cuales están establecidos en el Mapa de procesos, clasificados así: Estratégicos, Misionales, de Apoyo y Evaluativos, los cuales se desarrollan articuladamente; igualmente, en las Políticas de Operación por procesos y en los procedimientos en los que están establecidas las actividades y/o directivos, impartidos por la alta dirección. Con el fin de fortalecer este componente se estructuraron y aprobaron en el Comité Institucional de Gestión y desempeño los siguientes Planes: Plan de Acción institucional, Plan Estratégico del Talento	100%	La institución se direcciona a través de un modelo de gestión por procesos, en los que está establecida la secuencia e interacción entre éstos, enmarcados en Mapa de procesos, clasificados así: Estratégicos, Misionales, de Apoyo y Evaluativos, los cuales se desarrollan articuladamente; igualmente, en las Políticas de Operación por procesos y en los procedimientos en los que están establecidas las actividades y/o directivos, impartidos por la alta dirección.	0%
Información y comunicación	Si	100%	La institución INFOFOTEP por cumplir con la política de información y comunicación; la Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, fortaleciendo que la información y comunicación interna y externa fluya a nivel de los procesos internamente y hacia el exterior. El proceso de Comunicación enmarco su accionar en los procedimientos, manual de Comunicación, Política de comunicación políticas de operación, Política de	96%	La IES-INFOFOTEP de Ciénega adoptó la política de Información y Comunicación, la Políticas de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, fortaleciendo que la información y comunicación interna y externa fluya a nivel de los procesos internamente y hacia el exterior.	4%
Monitoreo	Si	100%	procedimientos del proceso de Gestión de Evaluación y Control, como también, en el Plan de Acción, Plan de Auditoría y Manual de Auditoría, documentos aprobados en el comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el plan de Auditoría lo aprueba anualmente el Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control Interno; igualmente El plan de Auditoría correspondiente a la vigencia 2023 fue aprobado en reunión del CISCCL, el día 12 de diciembre de 2022, las actas reposan en la oficina de control Interno.	100%	Las actuaciones de la oficina de control interno están establecidas en los procedimientos del proceso de Gestión de Evaluación y Control, como también, en el Plan de Acción del proceso, Plan de Auditoría y Manual de Auditoría, documentos aprobados en el comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el plan de Auditoría lo aprueba anualmente el Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control	0%